

PAGO ADELANTADO

### ¡ALERTA!

Con este título publica las siguientes líneas *El Eco Franciscano*, de Santiago:

«La perversa intención de los masones y masonizantes raya en su colmo. No sólo ellos han sido la verdadera causa de la inurrección Filipina, incubada en los *Katipunans*; no solamente hacen cuanto pueden por destruir el fortísimo lazo que mantuvo hasta hoy sumiso el archipiélago magallánico a la Corona de España, á saber, las Ordenes religiosas, sino que pretenden esparcir el rumor de que éstas fuerón causa de la misma insurrección; burda patraña con la que los hermanos *tres puntos* tratan de descubrir sus manejos antipatrióticos de filibusterismo. Por eso han procurado que en las Cortes no se promoviera el debate que se anunció relativo á las Ordenes religiosas de Filipinas, pues de tal discusión aparecerían á la luz del día las infamias de los *mandilferos* contra la Religión y contra la Patria.

«Estén, pues, alerta todos los amantes del orden, porque no obstante ser más claro que la luz del mediodía, que religioso y amante de la patria son sinónimos, así como también mason y enemigo de España, las sectas practican sin cesar el infame principio volteriano: *calumnia, que algo queda*.

«Dignense nuestros colegas en la prensa defensora de los intereses de la verdad y de la justicia, fundamentos del orden social, reproducir esta nuestra voz de alerta.»

«El ÁNCORA, durante las dos épocas que cuenta de publicidad, se ha visto obligada á sostener rudos combates en defensa de las beneméritas órdenes religiosas que en mal hora son calunniadas, insultadas y perseguidas, como por desgracia hace tiempo sucedió en Madrid, después en Barcelona y ahora en las Filipinas. Hoy tenemos la altísima honra de reproducir en nuestras columnas la anterior excitación de la Revista que es órgano de los religiosos franciscanos de la provincia de Santiago.

Sean, por lo tanto, cien y mil veces malditas de Dios las infernales sectas de la masonería, en cuyos antros solo se albergan traidores y sacrilegos que cobardemente y con armas viles acometen nuestra patria y nuestra Religión.

Caiga sobre aquellos miserables el castigo á que se han hecho merecedores por el alevoso crimen de haber consumado la inalicible usurpación de territorios en América y Filipinas, patrimonio de la nación española por derecho de la razón y de la justicia.

El ÁNCORA en esta ocasión da y repite á los católicos la voz de ¡ALERTA!

### EL GOBERNADOR DE LAS BALEARES CONTRA LA INMORALIDAD

La circular que ayer dijimos había el Sr. Guzmán publicado en el *Boletín oficial* abarca entre otros tres conceptos á cual más importantes, está es, la blasfemia, la embriaguez y el juego, vicios con fundamento los más antisociales, pues rebajan la dignidad del hombre al grado más denigrante y soez.

A fin de que nadie pudiera alegar ignorancia de la existencia de las laudables penas recientemente dictadas por el digno señor Gobernador civil, los Alcaldes deberían

publicar un bando dándoles á conocer en sus respectivas localidades.

Interín lo efectuen, EL ÁNCORA se complace en reproducir á sus columnas la mencionada circular, esperando que se pondrán en vigor tan acertadas disposiciones y que se harán rigurosamente acatar y cumplir.

Dice así:

Ha llamado la atención de mi autoridad la frecuencia con que en la vía pública y sin consideración á la cultura y buenas costumbres de este pueblo, se presencian actos contrarios á la moral y que producen verdadero escándalo por medio de blasfemias, palabras soeces y obscenas; y con el fin de que esto que desdice del buen nombre que goza esta Capital modelo de sensatez, educación y cultura cese, he acordado disponer lo siguiente:

1.º Los que en la vía pública profiriesen blasfemias, palabras ó actos obscenos ó indecorosos ó promoviesen escándalos, serán multados con cinco á veinte y cinco pesetas según la consideración de la falta, y con ciento á ciento cincuenta si fueran reincidentes, salvo que el hecho constituya delito, en cuyo caso, serán entregados á los Tribunales de justicia.

2.º Los casos de embriaguez y escándalo se considerarán comprendidos en la anterior disposición.

3.º Serán detenidos y entregados á los Tribunales de justicia los dueños de los establecimientos donde se sorprendan juegos de envite y azar, así como los jugadores aprehendidos.

4.º Evitación de las desgracias que con tanta frecuencia se vienen experimentando, se vigilará constantemente por los Inspectores y demás agentes de mi autoridad, para que los dueños de carruajes de servicio público cumplan estrictamente lo prevenido en el Reglamento de 13 de Mayo de 1857 y demás disposiciones vigentes, dándose cuenta á este Gobierno de las infracciones que se noten para que sean corregidas y penadas.

5.º Todo carruaje público ó particular que transite por las calles de la población, deberá hacerlo con paso regular y nunca á la carrera.

Las faltas que se noten, se pondrán en conocimiento de este Gobierno para su corrección.

6.º Los agentes y dependientes de este Gobierno, obligarán al cumplimiento de lo dispuesto en la prevención anterior, y no consentirán que los carros y demás vehículos de carga, transiten por la población yendo los conductores montados, si no llevando del diestro á las caballerías.

7.º Los establecimientos de comidas y bebidas se cerrarán á las doce en punto de la noche, en la inteligencia que al dueño ó dueños de aquellos que no cumplan esta prevención, bien entendido, que pasada dicha hora tenga abierto, se les impondrá la multa de cincuenta pesetas y la de ciento si reinciden, á cuyo fin los Inspectores practicarán una escrupulosa vigilancia dándome cuenta diaria.

8.º Quedan encargados del cumplimiento de lo estatuido en la presente circular, la fuerza de la Guardia civil, Inspectores y demás dependientes de mi autoridad.

9.º Los Sras. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, harán que las presentes disposiciones se apliquen en sus respectivas localidades.

Palma 3 de Agosto de 1898.—El Gobernador, Victoriano Guzman.

### PREVISIÓN

La fiera no está contenta. Pide la luna. Y la luna es hoy la cabeza de todos los regulares de ambos sexos. La prensa liberal y masónica de Barcelona y Madrid no cesa de inventar mentiras y calumnias contra los mejores ciudadanos españoles á ciencia y paciencia de las autoridades, y el esqueroso *Diluvio* se adelantó á pedir la renovación de las escenas del año 35.

El pueblo español que no ha doblado la rodilla ante la bestia apocalíptica, la cual hizo su primera aparición oficial en París, personificando la prostitución y el degüe-

llo, no puede en manera alguna consentir, ni aun tolerar, que nadie se atreva á tocar un cabello, ni un hilo de ropa á los miembros de esa porción, la más escogida de la grey del Salvador, á la que deben innumerables pueblos de Europa y del mundo su existencia y su cultura y las artes y ciencias su desarrollo y perfección.

Es necesario formar en seguida una liga política antimasonica y antiliberal, para defender en todos los terrenos, si es preciso, á las Ordenes religiosas hasta por interés propio; pues detrás del fraile y la monja, van el sacerdote y el Obispo y detrás de éstos, los que oyen misa. Desengáñense los ilusos: la lucha es á muerte y ya se entablaría desde ahora, si la revolución cosmopolita no temiera á los hombres de fe, que aún existen, por la misericordia de Dios, en todas las naciones de Europa y América.

Creemos, pues, llegada la hora de constituir una sociedad de abogados en que estén representadas todas las capitales de provincia y cabezas de partido, para la defensa gratuita de la honra y de la vida del clero escolar y regular y también de las monjas y hermanas de todas las órdenes.

También nos creemos en el deber de indicar á todos los superiores de casas de regulares, y máximes de varones, que no olviden el refrán: «A Dios rogando y con el mazo dando», y que se defiendan de los modernos vándalos y sarracenos, como nuestros padres se defendieron de los de su tiempo. El derecho de defensa es natural, y en estas circunstancias es necesario su uso. Si todos los conventos de Barcelona hubieran imitado á los Padres Paules, la oración se hubiera hecho por pasiva. Los frailes de hoy deben ser, como los hijos espirituales de San Raimundo de Fitero, en frase de San Bernardo *corderos y leones*. *Corderos* en la práctica de su regla; *leones* sobre la brecha, que sin motivo y contra toda razón de justicia abren sus enemigos.

Y esto no excusa la defensa que de los mismos deben hacer los seculares en caso necesario, además de la defensa legal en los estrados de los tribunales, de que hablamos más arriba.

Es preciso y urgente, pues, que todos los católicos prácticos se organicen para la defensa de los intereses supremos y de los misterios del Señor en todo trance, y más si llegaba el caso desgraciado en que las autoridades no pudieran ó no quisieran hacerlo. En España, como en Francia, es este un deber de todo católico y aun de toda persona honrada, porque es defender la causa de la civilización y del progreso, supuesto que no existe progreso y civilización si no es por medio del cura y del fraile.

¿Qué pueblo han sacado de las tinieblas de la barbarie los apóstoles del liberalismo y masonismo? ¿En qué isla, en qué continente, en qué rincón del mundo existe un pueblo que haya abandonado la vida errante y nómada y abrazado la culta de los pueblos europeos por la acción perseverante de los predicadores del llamado por antífrasis derecho nuevo? ¿Dónde están los hospitales, las casas de orates, los orfanatos, los asilos, las casas de misericordia y caridad servidas por ellos ó fundadas por virtud de su palabra, desvelos y sacrificios? ¿Qué colegios, qué universidades han fundado el liberalismo? Ojalá que no hubiera destruido las existentes ó adulterado su

enseñanza y trastornado su sapientísima organización y manera de ser! Ya lo dice Jesucristo: «No puede un árbol malo dar buenos frutos.» Y el liberalismo es el satanismo social, es la negación de la soberanía de Dios, de Cristo y de su Iglesia sobre los pueblos y naciones, es la negación permanente, sistemática y obstinada de la segunda petición del *Padre nuestro*, que es el único y verdadero grito de: ¡Viva la libertad! que ha resonado en el mundo.

Por consiguiente el deber de católicos, el deber de ciudadanos, el deber de hombres civilizados, unidos al instinto de propia conservación, nos obligan á la defensa de los mejores instrumentos de orden, de moralización y civilización, rechazando las agresiones de esos cuatro descamisados, que extravían la mente y el corazón del pueblo sencillo y pretenden enriquecerse á costa ajena con bienes que no han ganado y pertenecen á sus dueños por todas las razones justas de moral, de justicia y de derecho.

Este es nuestro pensamiento. Búsquemos ahora la manera de darle forma de acuerdo con las autoridades; pues como hijos de la luz, amamos la del día.

No nos gusta la vida de murciélagos de logia.

(Colaboración de EL ÁNCORA)

### Páginas

#### de la Historia

#### SITIO DE GAETA

6 de Agosto de 1504

Rendidos los fuertes Nuevo y del Ovo, cuya posesión hacía á los españoles completamente dueños de la capital del reino de Nápoles, Gonzalo de Córdoba puso sitio á Gaeta, plaza fuerte donde se habían refugiado gran parte de las maltrechas huestes francesas que concurrieron á la para ellas desdichada jornada de Cerignola.

Gaeta se halla defendida por los atrincheramientos y fuertes del monte Orlando, y por la gruesa y elevada muralla que circundaba los arrabales de la plaza. Su guarnición se componía de unos diez mil hombres, mandados por Ivo de Alegre, y se hallaba bien pertrechada de víveres y municiones.

La defensa que los franceses hicieron fué tenacísima y heroica. Durante bastantes días, desde lo alto de las murallas y reductos de los arrabales, lo mismo que desde las trincheras y fuertes del monte Orlando, los franceses se batieron bravamente con los españoles, no menos tenaces y arrojados en las acometidas que aquellos en la defensa, dando lugar al comportamiento de unos y otros á verdaderos actos de heroísmo, realizados por ambas partes con gran desprecio á la vida.

Tan pronto los españoles consiguieron quebrantar las defensas enemigas, particularmente las del monte, Gonzalo de Córdoba dispuso el asalto, el cual, no obstante las tres horas que franceses y españoles dejaron trascurrir sin dar un momento de descanso á las armas, fué rechazado, hecho que se repitió al siguiente día, por haber lanzado el Gran Capitán nuevamente sus tropas al asalto.

El día 6 de Agosto, cuando los sitiadores se dedicaban á quebrantar

las fortificaciones más de lo que estaban para intentar un tercer asalto, presentose una fuerte escuadra enemiga, con 4000 hombres de desembarco á las órdenes del marqués de Saluzzo, y como entonces los franceses aventajaban bastante á los españoles en el número de combatientes, además del apoyo que podía prestarles la armada en el combate que se trabase, Gonzalo de Córdoba creyó prudente levantar el campo y retirarse á la Mola de Gaeta y Castellone, para reanudar el sitio en cuanto las circunstancias se lo permitieran, posiciones que también se vio precisado á abandonar, dando todos estos hechos motivo á la célebre campaña del Garellano, tan gloriosa y de excelentes consecuencias para España.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

### ESCARAMUZAS

El compadre *Diluvio*, ó no sabe de qué hacer mangas y capirotes, ó cree por lo visto que sus lectores á más de muchas tragaderas, tienen una candidez archiinfantil. Sin ser muy difícil, que tengan entrambas cosas, parece que pocos habrán tragado la píldora que en su carta de Madrid del 31 intenta hacerles engullir.

Trátase de que un cierto prójimo, vestido con hábitos sacerdotales, robó una cantidad en sellos en un Estanco de Bilbao, que ascendía á poco menos de quince pesetas. *El Diluvio* relata el hecho (del cual nadie sabe garante), y añade echando sapos y culebras al ver que un periódico de Madrid dijo que el timador podía ser un perillan que hubiese alquilado el traje talar para realizar mejor el hurto.

«Tiene sentido común que un ratero que piensa cometer un timo de quince pesetas vaya á comprar un hábito de sacerdote, que por malo que sea habrá de costar seis ó siete veces el importe del timo? El hábito que llevaba el sacerdote no debía estar muy deteriorado, cuando la estantería no notó nada que la hiciera sospechar en el porte del clérigo.

Lo menos que se puede admitir, en el supuesto de que no fuese sacerdote auténtico el timador, es que éste tuviese relaciones bastantes estrechas con el que usó los hábitos, que él se puso para ir al estanco, porque esta clase de vestiduras no las compra más que el que las necesita tener en uso.

Y si de una ó de la otra manera resulta siempre que hay un cura por medio, ¿vaya la pena de falsear el relato del timo para presentarlo inadmisiblemente sin sentido en fuerza de violentarlo para que no resulte perjudicada la dignidad del traje que llevaba el timador? Nos parece que no valía la pena.

Pero, *Diluvio* inexorable, sin necesidad de recurrir á un artificio tan poco hábil, ¿no puede suponerse (y apostarnos ciento contra uno en que así fué) que el ladrón no sería otro que un secretario empeñado en manillar la dignidad del estado sacerdotal? Como si fuera la primera vez que ello hubiese sucedido. Créalo; el traje no salió de ninguna sacristía; á lo más, provendría de algún guardarropa de teatro libre, ó de alguna logia en liquidación, que también las hay en la viña del Diablo.

Pero donde el buen *Diluvio* echa el resto es en un artículo sobre el *celibato clerical*, que inserta en su sección libre y lleva el epígrafe: *Remitido por un cura*.

Francamente; que el *Diluvio* tenga sección libre nadie le duda, pero cuanto le costaría identificar al cura del artículo! Esto es malejo y huele á folletín cursi del año 45. Dice entre otras barbaridades:

«La democracia moderna ha cordado esta cuestión por lo sano, sentando que la conciencia individual es libre y que el Estado no ha de tener religión.»

«Ha visto el *Diluvio* alguna vez conciencia que no sea individual? Así se escribe.

La *Publicidad* anda algo más que mal humorada con la previa censura que á lo mejor la degüa convertida en diario anodino, según su propia frase,



Y á falta de otros materiales, echa mano de la consabida carne de cura para servir á sus lectores un tratado de clerofobia.

Ayer 2 las emprendió contra un sermón del sabio dominico francés P. Dión, porque afirmó que la juventud de nuestros días no vivía más que para el placer. Y creyendo poner una pica en Flandes, arremete así:

«Hubieran podido arguir á ese predicador que esa juventud frívola, enteca de cuerpo y alma, la juventud escéptica sin desengaños y cansada sin haber luchado en favor de ningún ideal noble, es el producto de cierta educación, que ahora se estima de buen tono, la que imponen en los centros de enseñanza más calificados en España.»

Nada de eso, comadre *Publicidad*. Esa juventud es producto de la enseñanza libre, y de las funestas doctrinas revolucionarias, que liberalismo y masonismo muy aunados, propinaron en la cátedra impia tan protegida oficialmente en Francia y en España. El día que esos centros más calificados de España, que tanto les escuecen, hubiesen tenido la mitad de la protección de que han disfrutado profesores láicos y sectarios, otro gallo nos cantara, no lo dude. Sino que como el sargento andaluz enseñaba, media vuelta á la derecha es lo mismo que media vuelta á la izquierda, pero al revés.

Y en éste revés está la tostada. Que el colega no querrá ver nunca.

### SOBRE LA PAZ

#### Declaración oficial

Dicen de Washington que hasta las dos de la tarde del día 2 no se recibió la contestación del gobierno español.

En la reunión ordinaria que han celebrado los ministros, se acordó dar publicidad á las condiciones propuestas para la paz.

En su consecuencia, el presidente Mac-Kinley ha hecho publicar una declaración, en cuya exposición de motivos dice que á fin de evitar toda interpretación errónea respecto de las negociaciones de paz, el gobierno juzga conveniente exponer las condiciones propuestas por los Estados Unidos en la nota que entregó el sábado á M. Cambon.

Estas condiciones son las siguientes:

Los Estados Unidos no piden ninguna indemnización pecuniaria; pero exigen el abandono de la soberanía de España en Cuba y la evacuación inmediata de la gran Antilla;

Cesión á los Estados Unidos y evacuación inmediata de Puerto-Rico y demás islas de las Indias occidentales que están bajo la soberanía de España.

Cesión en iguales condiciones de una isla del Archipiélago de las Marianas.

Los Estados Unidos ocuparán y guardarán la ciudad de Manila, su bahía y su puerto durante las negociaciones que se seguirán para el tratado de paz, el cual fijará la administración y el gobierno que habrá de establecerse en las Filipinas.

(Como ya hemos dicho, el pago de la Deuda de Cuba corresponde á España).

Asegura, por fin, que si España acepta estas condiciones, los Estados Unidos nombrarán los plenipotenciarios que deberán conferenciar con los plenipotenciarios españoles para convenir el tratado con arreglo á las anteriores bases.

#### Confianza de Mac-Kinley

Muchas personas de Nueva York y de Washington dudan de que España acepte las condiciones de paz propuestas por los Estados Unidos, y temen que continúen las hostilidades durante mucho tiempo.

M. Mac-Kinley, por el contrario, tiene tal confianza en que se formalizarán en breve las negociaciones, que ya se ocupa en el nombramiento de los comisionados norte-americanos que han de discutir con los españoles el tratado de paz.

Se indican ya como futuros negociadores por parte de los Estados Unidos al general Woodford, el ministro norte-americano en Madrid; al juez Edmund y al senador Olney, ministro de Estado que fué durante la administración de mister Cleveland.

#### La venganza de Watson

No parece sino que Mac-Kinley ha procurado elegir sus comodores entre los más encarnizados enemigos de España. Tras Dewey, Watson.

Las *News of the World*, después de narrar la historia de ese marino, que, siendo simplemente subteniente, salvó la vida del almirante Farragut en la batalla naval de Mobile Bay, cuenta la anécdota siguiente como auténtica.

«En 1854, un joven americano llamado Tomás Crittendem, púsose al frente de una partida de 52 ciudadanos de Kentucky para ir á provocar en Cuba un movimiento insurreccional y librar á la perla de las Antillas del yugo español, Cuba, sigue diciendo el articulista, —sométida entonces al despotismo de los españoles y á la tiranía del capitán general, saqueada por empleados venales, atravesaba una de las épocas más tristes de su lamentable historia.

La citada partida desembarcó cerca de la Habana; pero antes de que pudiera internarse para reunirse con otros rebeldes que la esperaban, fué destrozada por un regimiento español. Después de haber combatido heroicamente y perdido 30 de los 52 hombres que le acompañaban, Crittendem, herido, se rindió á discreción con los compañeros que no habían sucumbido. Dos horas más tarde comparecían todos ante un consejo de guerra, que por el procedimiento sumarísimo los condenó á ser pasados por las armas.

Tomás Crittendem era tío de Watson, que tenía entonces doce años. Este le quería como á un padre, y como Anbal á los romanos, juró odio mortal á los españoles. ¿Podrá Watson como Dewey satisfacer ese odio? Esperamos que, antes de que llegue á las costas españolas, la paz será un hecho consumado.

## EN CIENFUEGOS

### Combate en el puerto

Los periódicos de la Habana que hemos recibido ayer contienen las siguientes noticias, que son de interés:

«Las once y media de la mañana (del día 14 de Julio) serían cuando el semáforo del castillo anunció un barco de nacionalidad desconocida, por no llevar izada bandera. Se creyó por su aspecto y movimientos que era algún mercante español que solicitaba práctico. Con tal motivo se dispuso la salida de los cañoneros *Diego Velásquez* y *Linco*.

El *Linco* se quedó en la boca del Puerto, adelantándose el *Diego Velásquez* al buque que se suponía amigo.

A medida que el *Velásquez* se acercaba á él, más se afirmaba en el ánimo de nuestros marinos tal creencia, porque la hidalgua española no podía admitir que á una del día, con pleno sol, un crucero de primera ó trasatlántico armado de más de 5,000 toneladas (que como tales podía tomarse), tratara de engañar á un cañonero, sin defensa material y por todo poder ofensivo un cañón de 57 milímetros y otro de 37 milímetros. Mas así fué; por medios reprobados, el buque americano logró atraer con señales, al parecer de amigo (sistema nuevo inaugurado ayer por los yanquis); al *Diego Velásquez* hasta unos 1,600 metros.

Cuando lo creyó seguro, apuntando con toda tranquilidad, puso en la proa de nuestro débil barco una granada Krup de 15 centímetros, que la barrió, destrozando la mura, reducto, chiquero y causando otras averías, cayendo heridos el contramaestre, el cargador del cañón de 57 y el conductor de proyectiles.

«¡Infames! —fué el grito de indignación y rabia que salió del pecho del bravo y pundonoroso comandante del *Diego Velásquez*, D. Juan de Carranza, y en seguida: —¡Fuego!

El cabo de cañón de proa, D. Francisco Gonzalez, sin inmutarse por el grandísimo riesgo que acababa de correr, pues fué el único que en la proa quedó en pie, y para esto con la mano derecha inutilizada, examinó rápidamente su cañón, y cerciorado de que no había sufrido daño, comenzó á cumplir las órdenes de su jefe haciendo fuego contra el enemigo, y con tan buen acierto, que las tres primeras granadas fueron á herir la proa del buque americano. El cabo Gonzalez hizo 13 disparos. Nuestra más sincera felicitación; fué el héroe de la jornada, y creemos que pocos han sabido ganar una recompensa como él. Cumpliendo con serenidad y sangre fría las órdenes de su jefe, puede decirse que salvó al barco.

También se portó muy bien el cabo del cañón de popa, Angel Bermuy, que agotó las granadas de acero, empleando después las ordinarias de fundición é hizo 50 disparos.

Al empezar á usar éstas, parece estalló una á bordo del barco enemigo, pues se vió una gran conflagración seguida de una nube de humo que impidió ver al buque durante un cuarto de hora. Disipado éste, el enemigo se retiró hacia el Oeste.

### Heridos

Contramaestre, D. José Castro, en una pierna.

El cargador de cañón de 57 milímetros, en un brazo.

Conductor de proyectiles, Antonio Ferrer, en un brazo.

Cabo de cañón, Francisco Gonzalez, en una mano.

Idem Angel Bermuy, quemaduras.

### Detalles

«El buque enemigo llevaba mucha gente á bordo; su aspecto era de crucero de primera ó trasatlántico de gran tonelaje é hizo más de 400 disparos.

### Una teoría del cabo Francisco Gonzalez

«¿Por qué dice Vd., Francisco, que la lucha era igual? ¡Vamos, no sea Vd. Quijote!

«Sí, señor, y lo sostengo. Vaya, ¡qué es igual el poder desarrollado en el choque.

—Al producto de la masa por la velocidad.

—Pues bueno, el poder de un buque es igual al producto de su poder ofensivo y defensivo por el valor de su tripulación.

«Entiende usted? Y claro, nada importa que el buque sea muy grande, si el otro factor es muy pequeño. ¿Se explica ya por qué la lucha era igual?

—Vamos, ya caigo, y le dí un estrechón de manos.

### El médico del Goire

Cito este incidente para hacer ver hasta qué punto los americanos han engañado al mundo entero. En la visita que el citado médico alemán hizo al Hospital Militar, pidió le enseñaran los heridos durante el cañoneo del 17 de Mayo.

Le condujeron á la sala donde aquellos se encontraban, en número de 10, casi completamente sanos. El médico hizo un gesto de desagrado, dando á entender que sentía que las autoridades le engañasen. Como era posible que estos heridos fueran tan solo los habidos en ese ya famoso día?

Intervino el vicecónsul alemán, diciéndole que era cierto lo que le habían dicho; que lo creyera así. Que no había habido más que esos heridos.

### Las averías del *Diego Velásquez*

Como ampliación á la interesante carta de Cienfuegos que va más arriba, reproducimos del *Diario de Cienfuegos* lo siguiente:

«No son de consideración, por más de que los destrozos han sido grandes en la parte de proa.

Los proyectiles que cayeron allí son de calibre 16, sistema Krupp, causando las siguientes averías:

Uno entró por el escobén de estribor, rompió los retenedores del reducto, aventando el parapeto de carbón que sabiamente había colocado allí el señor Carranza.

Un casco de esta granada perforó el cono que sirve de base al montaje y otro salió próximo al escobén por donde entró.

El otro proyectil entró por la banda, llevándose seis metros de la regalabarranda de madera del buque, —reventó al chocar con el chigre (aparato de lavar), —destruyéndolo de tal manera que su pedazo más grande es de cuatro á seis pulgadas.

Un casco destruyó el cepo del ancla, rompiendo dos cuadernas, y el culote de la granada chocó con la plancha de estribor del buque, sin lograr perforarla, aunque le dió forma convexa.

Otro casco perforó totalmente la cubierta por la atraca, yendo á parar al pañol del contra maestre. Otro casco levantó la brazola y fué á parar á la cámara del comandante, saltando varios remaches y rompiendo el barómetro y el termómetro.

### Nuestros disparos

«El *Diego Velásquez* hizo los siguientes disparos.

Con granada de acero de 57 milímetros, 64.

Con la del propio calibre de fundición, 43.

Con granada de acero de 37 milímetros, 68.

Total, 175.

Estos fueron en su totalidad, bien dirigidos y certeros, porque la distancia á que se colocaba el *Velásquez* era muy pequeña, como lo prueba la herida del contra maestre, que es de bala de Maüser.

### Detalles

El barco americano traía á su bordo mucha gente, percibiendo perfectamente el Sr. Carranza con sus gemelos los movimientos, hasta fijarse en que la mayoría eran negros.

Esto hace suponer que se trataba de desembarco, no realizado debido á la intrepidez y bravura de D. Juan Carranza y D. Salvador Gomez Aguado, héroes de la jornada.

Las baterías de tierra, así que estuvo á tiro el barco americano, hicieron fuego.

### La entrada en puerto

Al entrar en puerto el *Diego Velásquez* se encontró con que salían el comandante de marina D. Ventura Mañterola y *Vasco Núñez de Balboa*, que manda don Emiliano Enriquez.

El *Diego* fué aclamado en la boca del puerto por las tropas que guarnecen las costas, y á los vivas á la marina y al *Diego* respondió el señor Carranza con un viva España mientras la marinería y clases daban vivas entusiastas á su valeroso comandante D. Juan Carranza, resultando para este distinguido marino, á quien felicitamos, una delirante y completa ovación á sus merecimientos.

## NOTICIAS DE WASHINGTON

Ha llegado á Washington noticia de que el gobierno mejicano, atendiendo á observaciones formales del de los Estados Unidos para que hiciera cumplir las leyes de neutralidad, ha mandado detener la salida de nueve barcos que estaban en puertos mejicanos, y que según voz pública iban á tratar de forzar el bloqueo de Cuba.

Los nueve barcos estaban cargados de provisiones. Unos habían sido fletados por las juntas de españoles residentes en Méjico; otros por agentes del gobierno español, y otros por especuladores que contaban hacer un gran negocio vendiendo á a to precio en Cuba los víveres que llevaban.

Ignórase todavía el procedimiento que seguirá el gobierno mejicano con estos barcos. Telegrafían de Ponce que el hermoso crucero *Columbia* ha varado en aquella costa.

La oficialidad dice que tiene la esperanza de que el barco pueda volver á ser puesto á flote.

Sin embargo, para la operación de salvamento habrá que descargar antes todo el carbon que lleva á bordo, que es mucho.

Han comenzado á llegar á las costas de los Estados Unidos destacamentos de cuerpo norte-americano de operaciones de Santiago de Cuba.

También ha sido embarcado para trasportarlo á su país el capitán Alger, hijo del ministro de la Guerra, que está herido en una rodilla, y fué la única baja que sufrieron los yanquis al desembarcar en Guánica.

Continúan aquí muchas personas censurando la impresión de los ministros de la Guerra y de Marina, por no haber sabido organizar los servicios sanitarios.

Se dice que los barcos norte-americanos destinados á trasportar á heridos y enfermos no se hallan en condiciones adecuadas para llenar ese objeto.

El vapor *Chincho* zarpó de la costa de Santiago el 23 de Julio, y ha traído á estas costas 175 oficiales y soldados heridos ó enfermos de fiebre.

El el barco había 58 camas. Los trasportes, al describir el viaje, cuentan verdaderos horrores.

Además de ropa blanca y de otras clases, les faltaban desinfectantes y medicamentos.

En cuanto España acepte las condiciones de paz, el presidente Mac-Kinley convocará el Congreso para deliberar sobre la nueva organización militar de los Estados Unidos.

Tiene Mr. Mac-Kinley el pensamiento de dictar una nueva legislación militar, licenciar los voluntarios y reforzar el ejército permanente.

Este constará de 100,000 individuos; de ellos serán destinados, 50,000 á Cuba, 30,000 á Filipinas y 20,000 á Puerto-Rico.

El Delegado Apostólico Mons. Martinielli ha entregado al ministro de la Guerra, general Alger, un telegrama en que Mons. Rampolla, Cardenal secretario del Papa, expresa temores por la vida de los agentes del Vaticano en Cavite.

Dice que los insurrectos han formulado la amenaza de asesinarlos.

El gobierno de los Estados Unidos ha enviado por cable instrucciones al almirante Dewey y al general Merrit ordenándoles que adopten disposiciones para evitar que los tagalos cometan las violencias anunciadas.

## NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Barcelona á la avanzada edad de 72 años la respetable y virtuosa reverenda Madre Superiora general del Colegio Asilo é Instituto de las Madres Teresas de San José.—D. E. P.

Leemos en un periódico de Valencia:

«Es esperado en Valencia el P. Mariano Gil Guzmán, uno de los religiosos que más se distinguió en Filipinas, donde se hallaba desde 1873, en desbaratar los planes de la insurrección tagala, y á cuyo celo y actividad por la causa española se debió el descubrimiento de los fines que perseguía el Katipunán. El Padre Gil se ha visto amenazado de muerte multitud de veces en aquel país. La Santa Sede ha recompensado sus trabajos en pro de la religión, concediéndole los honores y preeminencias de Provincial de su Orden. De Valencia se trasladará á Carrión de los Condes, su ciudad natal, que para mostrarle su gratitud, le ha declarado hijo ilustre, ha puesto su nombre á la calle en que nació ha colocado su retrato en las Cesas Consistoriales y una lápida conmemorativa, celebrando varios festejos en su honor.

El observatorio meteorológico de los Padres Agustinos en Guernica ha sido enriquecido con nuevos y magníficos instrumentos, en ellos registradores sistema Richad, que tiene la ventaja de dejar señalados todos los pormenores y el tiempo en que ocurren los fenómenos atmosféricos.

Muy pronto los agricultores y marinos disfrutaran de incalculables beneficios de un observatorio bien montado. Y garantía es del renombre que ha de alcanzar el de Guernica, la competencia del director, el sabio P. Angel Rodriguez.

## DE ROMA

31 Julio. Con inmensa concurrencia de devotos, terminó ayer en la histórica iglesia del *Jesu*, el solemne Octavario en honor de San Ignacio de Loyola, y Mons. Constantini, limosnero secreto de Su Santidad, ofició de pontifical en las primeras vísperas.

Durante todos los días del Octavario las mujeres han podido visitar las llamadas *velas de San Ignacio*, en la antigua Casa profesa de la Compañía de Jesús. Hoy, festividad del Santo Patriarca, podrán hacerlo los hombres.

Por una pequeña escalera se sube á una especie de antecámara, llena de objetos que datan del tiempo de San Ignacio, y de allí se pasa á la angosta celda que habitó el Santo Padre, transformada en capilla.

Este santuario trae á la memoria preciosísimos recuerdos. Allí vivió y murió San Ignacio de Loyola y después murió también San Francisco de Borja. En aquel altar dijo su primera misa San Carlos Borromeo, y San Francisco de Sales celebró el Santo Sacrificio. Finalmente en esta misma celda el apóstol de Roma, San Felipe Neri pasaba largos ratos en santa conversación con el fundador de la Compañía de Jesús.

Las paredes de la estancia están cubiertas con autógrafos del Santo, entre los cuales es digno de especial mención el documento por el que, con sus primeros compañeros, se obligó á la obediencia y al servicio de la Iglesia. Este documento trae la firma de San Ignacio, San Francisco Javier, los BB. Fábri y Rodriguez y los PP. Lainez, Salmerón y Bobadilla.

La estatua del Santo está revestida de los hábitos sacerdotales que vistió en vida y lo mismo digo de los zapatos.

Desde la capilla vése la celda en que San Ignacio escribió las famosas Constituciones de su Religión, y también la galería, donde el Santo Patriarca meditaba todas las noches, y contemplando el estrellado cielo, decía: «*Quasi det mihi tellus, quam coelum aspicio*».

Los nuevos ministros hacen como hacen algo. El ministro de Instrucción Pública, el médico Guido Baccelli, ha concebido un proyecto gigantesco consistente en fundar en todas las localidades una gran escuela popular, á donde todo el pueblo, desde la edad de diez y ocho años para arriba, iría á tomar el complemento de instrucción de que es susceptible, y ejercitarse en toda clase de *sport*, singularmente el de las armas. Entre otros resultados, el honorable Baccelli se propone convertir en una realidad el de que cuando los reclutas se incorporen al ejército estén ya perfectamente instruidos, y de esta suerte pueda abreviarse la duración del servicio militar.

Por otra parte algunos periódicos presentan dispuesto al general Pelloux á acabar con la plaga de parásitos que las secretarías particulares de los ministros mantienen en los ministerios.

Aun cuando el proyecto Baccelli es muy discutible, como encaminado á acabar con la simplicidad y sencillez de costumbres de los campesinos, nos parece bien que los ministros estén dispuestos á atender, en una ú otra forma, á las legítimas necesidades del país.

Pero habrían de empezar por las que requieren más urgente remedio, y entre ellas es una de las principales el bandolerismo sardo, padrón de ignominia para la Italia una y liberal de este fin de siglo. En Cerdeña la población rural vive á merced de los bandidos; los homicidios, robos y atropellos no se cuentan. Lo peor del caso es que las gentes y hasta algunos funcionarios, se convierten, por temor de las represalias, en encubridores de los asesinos y ladrones, negándose á facilitar noticias de su paradero á las autoridades.

E. Moglioli.

### Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

#### Nacimientos

Día 1. — Varones 1. — Hembras 2.

Día 2. — Varones 1. — Hembras 1.

#### Matrimonios

Día 1

Don Miguel Borrás Ballester con doña Margarita Oliver Roca.

#### Defunciones

Día 2

Pedro Tortell Guarro, de 9 meses, Misorricordia, d. enteritis aguda.

Guillermo Sampil Boyeras, soltero, de 24 años, calle del Socorro, de hepatitis.

Antonio Sastre Llinás, de 14 años, San Español, de tifoidea.

Día 3

Antonio Cladera Fornés, soltero, de 68 años, calle de la Misión, de insuficiencia nital.

Maria Roig Castelló, viuda, de 32 años, hospital, de fiebre tifoidea.

#### Hospital civil

Día 1

Movimiento de enfermos. — Existencia anterior, 311. — Entradas 3. — Altas, 4. — Defunciones 0. — Quedan, 312.



BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 9. Sale el sol, á las 4.59. Pónese, á las 7.12. MAÑANA 7 (218) (147) DOMINGO

SAN CAYETANO FUNDADOR

Nació el año 1480; hábil filósofo y docto canonista, fué una celebridad universal. Los Papas escuchaban sus consejos, y las altas dignidades de la Iglesia seguían sus doctrinas. Sería muy largo referir los trabajos apostólicos, las grandes penitencias y los milagros con que se distinguió este Santo. Quebrantada así su salud, murió en 7 de Agosto del año 1547.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA La devoción al Espíritu Santo Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que el Espíritu Santo continúe morando en mi alma y en las almas que me son queridas.

PROPÓSITO

Pensar frecuentemente en la presencia del Espíritu Santo en nuestras almas.

OFICIO DIVINO.—Día 7.—Domingo X después de Pentecostés. De San Cayetano Confesor. Blanco. Doble. com. de la Dominica y de San Donato Martir. Vísperas com. de los Santos Ciriaco etc. Mártires y de la Dominica.

CUARENTA-HORAS

En San Jaime, concluirán las Cuarenta Horas en honra de San Cayetano: exposición á las siete, á las nueve y media tercia y misa, predicando las glorias del Santo D. Bernardo Matas. Al anochecer, ejercicio del Santo fundador San Cayetano, procesión por el ámbito del templo y la reserva.

CULTOS

En Santa Catalina de Sena, se celebrará la fiesta de la Beata Juana de Aza, madre del Patriarca Santo Domingo. A las diez se cantará con música la misa mayor y sermón que dirá el presbítero D. Nadal Garau. A las seis y media de la tarde se hará la bendición de rosarios, continuación de la novena de Santo Domingo y se cantará con música una parte del Santísimo Rosario y reserva del Santísimo Sacramento que estará expuesto por la mañana y tarde.

En San Cayetano, á las diez y media habrá misa mayor solemne con música, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el P. Nicolás Reus, filipense. Por la noche después del rezo del Santísimo Rosario se hará la conclusión de la novena en honra del glorioso Santo.

En el Hospital, fiesta de San Emigdio, á las diez tercia solemne cantada por la Reverenda Comunidad y oficio mayor predicando las glorias del Santo D. José Auba, filipense. Por la tarde Vísperas y complet. y acto seguido se dará fin al devoto Triduo.

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión para los asociados al Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde á las cuatro reunión de Seglars Catòlics, y á las cinco y media Rosario, ejercicio y plática, expuesto el Santísimo Sacramento.

En la Merced, á las siete y media misa de comunión por los esclavos del Santísimo, á las diez misa solemne, sermón y procesión por el ámbito de la Iglesia, Por la noche ejercicio del Corazón de Jesús.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen del Puich.

Lunes.—En San Francisco, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora: exposición á las seis. A las diez horas y la misa mayor y al anochecer, Rosario, meditación y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen Purísima

DE LA CAPITAL

Fiesta cívico-religiosa.—Mañana se efectuará en el caserío de Génova dedicada á la Trasfiguración del Señor.

Los actos religiosos revestirán inusitado esplendor.

Al parecer se preparan festejos populares muy amenos.

DE LOS PUEBLOS

Manacor

Con motivo de celebrarse en nuestra iglesia parroquial la festividad de Nuestra Señora de los Angeles el templo se vió bastante concurrido de fieles ávidos de lucrar el jubileo de Porciúncula, acercándose á la sagrada mesa un número bastante considerable. El presbítero D. Gabriel Riera, de una manera clara, explicó el origen del jubileo y el fin que se propuso el serafico San Francisco de Asis. No menos concurrido fué el oratorio que, pocos años hace, tiene abierto al público el convento de religiosas terciarias, en cuyo lugar se puede disfrutar de igual beneficio.

Con toda solemnidad, brillantez y profusión de luces se celebró en el ex-convento de Dominicos, la fiesta en honor de Santo Domingo, cantándose la noche anterior solemnisimas completas y el día del Santo, por un nutrido coro, la misa del maestro Aulí. El reputado bajo D. Miguel Riera, con la maestría que sabe hacerlo, cantó el Benedictus. El orador sagrado D. Andrés Más, presbítero y catedrático del Seminario de Palma, pronunció un elocuente panegirico del Santo. Por la tarde se cantaron vísperas y á las ocho terminóse la función con un solemnisimo Te-Deum.

Seguramente por las críticas circunstancias que atraviesa nuestra nación y contra inveterada costumbre no se ha hecho demostración alguna de fiesta civil.

Gloria al digno Sr. Custos y clero de dicha iglesia que por su celo se han creado las simpatías del vecindario.

En el Centro Encarístico de esta villa se está edificando una capilla cuyas obras van adelantándose, gracias al celoso sacerdote D. Jaime Bosch, su director. ¡Dios quiera veamos en poco tiempo dichas obras terminadas!

Por el señor Alcalde se han dictado varias disposiciones al objeto de evitar el robo de almendras. Esperamos que las hará cumplir y le suplicamos el mismo tiempo se sirva darlas también para que desaparezcan de esta localidad los centros de corrupción y en particular el que se ha abierto al público en la plaza de la Balsa en cuyo punto se han observado ya algunos desórdenes.

Esta madrugada ha llegado á esta villa fuerza armada activando el Ayuntamiento las obras necesarias para colocarlos en una dependencia perteneciente al ex-convento de Dominicos y que últimamente se hallaba instalado el colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de esta villa dedicado al Beato Ramón Llull.

Manacor 5 de Agosto 1898.—C.

SERVICIO

Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Temores de los ynnkis

Madrid 5 á las 10.16 m.

Desde Washington dicen que se teme que los insurrectos de Cuba provoquen graves complicaciones antes de que se restablezca la paz.

Esto se dice en vista de la actitud que han tomado los insurrectos.

A San Juan

Comunican de Washington que los americanos activan las operaciones para apoderarse y ocupar cuanto antes á San Juan de Puerto-Rico.

En avanzada

Madrid 5 á las 10.50 m.

Es creencia que á medida que

avancen los yankis hacia San Juan de Puerto-Rico, se sigan uniendo al ejército americano los voluntarios de aquella isla.

Lo que opina Silvela

El Sr. Silvela ha dicho que es partidario de la paz.

Apesar de su opinión el Jefe de los conservadores está á disposición de la corona y tiene soluciones concretas para liquidar economías ante la guerra que es el primer cuidado del gobierno una vez firmada la paz.

También es su opinión de que continúen en el poder los liberales.

La paz y la guerra

Madrid 5 á las 1.30 t.

Continúan las consultas.

El Sr. Silvela á más de opinar por la paz pide la inmediata reunión de las cortes para que la ratifiquen.

Polavieja

Se muestra reservadísimo.

Azcárraga y Chinchilla

Son partidarios de continuar la guerra, por entender que no deben volver sin combatir el ejército que ocupa Cuba y Puerto Rico donde hay defensas y municiones que pueden detener el movimiento de los americanos.

Solo así combatiendo hasta el agotamiento se puede conseguir una paz honrosa.

Decreto

Madrid 5 á las 1.35 t.

El General Miles en nombre de los Estados Unidos ha publicado un decreto abriendo al comercio de todas las naciones el puerto de Ponce.

Subasta

El vapor Buenaventura, primero que apresaron los americanos ha sido subastado y vendido por 12 mil dollars.

Despacho oficial de Puerto Rico

Madrid 5, á las 1.35 t.

El general Macías ha enviado un despacho al Gobierno que dice lo siguiente:

«La caballería americana, juntamente con buen número de rebeldes de los que componen las partidas del país, ha entrado en varios pueblos de los situados junto al rio Utuado, apoderándose de estos á viva fuerza.

En Nuaco hubo ayer fuerte tiroteo entre las tropas españolas y una partida levantada en armas.

Sobre el rio Descalabrado ocurrió ayer una refriega que sostuvieron los nuestros contra las tropas del General Wilson que guardan las avanzadas del ejército invasor.

El enemigo ha conseguido hacer numerosos desembarcos, apoderándose de varios pueblos de la costa.

La primera posición que ha adquirido ha sido el faro de cabezas de San Juan.—Macías.

Este despacho oficial ha sido ampliado por nuevos telegramas particulares que dan cuenta del avance del ejército invasor hacia San Juan.

Negativa

Madrid 5, á las 2.30 t.

El general Weyler, el jefe de los tradicionalistas Sr. Nocedal y los jefes del partido carlista, se han negado á responder á la invitación del Sr. Sagasta no asistiendo á la entrevista para que les había citado.

Muchos de ellos han confesado claramente que su criterio respondía á su actitud con respecto al gobierno de quien estaban separados por ideas y por procedimientos.

El General Weyler

Madrid 5, á las 2.30 t.

Tan luego he conocido la noticia de que el General Weyler, no respondería á la invitación del señor Sagasta asistiendo á la entrevista para que le había citado en su propia casa, he procurado averiguar los móviles que le impulsaban á tomar esta actitud y puedo sintetizar su pensamiento en la forma siguiente:

Militar antes que político

Dice el general que desde la Restauración no ha militado en partido alguno político, ni ha figurado en la política, más que cuando entendiéndose por esta palabra el arte de gobernar, el gobierno ha creído necesarios sus servicios en defensa de los intereses de la Patria, por lo demás nunca ha tomado parte activa en la política ni ha recomendado á sus amigos al gobierno, para conseguir para ellos un acta de Diputado.

—Soy militar y no soy, ni lo he sido nunca político.

Contrario á Sagasta

Añadió el General, que no asistirá á casa del Sr. Sagasta, por estar diferenciado de él en criterio y en ideas, por opinar que los desastres de Cuba son la triste consecuencia de los procedimientos seguidos por el gobierno, con los cuales máuéstranse en abierta oposición y por último, por no parecer, puesto que, no es un político y si un militar que va donde le mandan cuando el interés de la Patria así lo exige.

Comentarios

En los círculos políticos se ha comentado mucho la resolución del general Weyler.

Enperábase con ansiedad la entrevista para conocer los términos de la misma y nadie ha podido satisfacer su curiosidad.

Habla un amigo

Alguien ligado íntimamente con el general Weyler, ha dicho:

—Sagasta quiere eludir responsabilidades, haciendo, que la paz, y los términos de la misma, los acepten todos los prohombres de los partidos, á fin de que á él le toque la menor parte.

El general está en el secreto y no se aviene á este juego.

Pérez.

Bolsa

Madrid 5 Agosto.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Aduanas . . . . . 88'00 Filipinas . . . . . 66'25 4 p perpetuo interior . . . . . 56'25 4 p amortizable . . . . . 63'50 Cubas (90) . . . . . 51'60 Cubas (86) . . . . . 67'00 Tabacos . . . . . 205'00 Francos . . . . . 55'00

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 4 de Agosto. Almendrán, á 00'00 los 42 kilg. pesetas.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Trigo del país, pesetas á 18'00 la cuartera. Candeal, á 19'00 id. Cebada del país, á 8'50 id., id. Id. forastera, á 8'00 id., id. Avena, á 7'00 id. Id. forastera, á 6'50 id., id. Garbanzos, á 23'00 id. Maíz á 14'00 id., id. Habichuelas confits, á 28'00 id., id. Habichuelas blancas, á 29'00 id. id. Frijoles, á 29'00 id., id. Habas para cocer, á 17'00 id., id. Id. ordinarias, á 16'00 id. Id. para ganados, á 15'00 id. Azafrán 3'25 pesetas la onza.



Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.
De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, HORAS, Llegda. Lists destinations like Andraitx, S'Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Bañalbufar, Puigpunent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluchmayor, Santanyí, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

COMPANIA INGLESA
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
Capital PESETAS 62.500.000
AGENTES MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL BANCO DE FELITIX FELANITX

PIANOS Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á 5 DUROS MENSUALES se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

-Casa PERELLO-PALMA-UNIÓN, 19.-

PASTILLAS BONALD

COLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Catalunya, 120.
de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
del Dr. Suñá—Barcelona—Escudillers, 8.
del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id. Los suscriptores disfrutarán un 50 p 8 de descuento sobre la anterior tarifa.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE EL ANCORÁ SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO